



92389-

MEMORIA . DESCRIPTIVA

MODELO DE UTILIDAD

DURACION: 20 AÑOS

OBJETO: UN ENVASE CILINDRICO

A favor de : DON JOSE ALDAZ GALDIANO

Residente en: PAMPLONA

Nacionalidad: ESPAÑOLA

92389



La presente invención, tal como su enunciado indica, se refiere a un nuevo envase cilíndrico que ofrece, con relación en los tipos ya conocidos, evidentes ventajas.

5 No hay necesidad de extenderse en largas consideraciones acerca del interés que presenta una invención como la que preconiza por medio de este escrito, ya que de la simple lectura de sus características se desprenden las notorias ventajas que se derivan de su utilidad.

10 Consiste fundamentalmente, la invención en su envase cilíndrico, que puede fabricarse en papel, cartón, plástico o cualquier otra materia ilórea, que lleva una pieza interior que se coloca dentro del envase, es decir, otro cilindro de menos volumen, con lo - -
15 así fortalecen el bloque formado, y ambos discos forman un perfecto cierre.

La pieza inferior lleva dos pestañas, con varios costes con objeto de que al curvar la pieza para ajustarla en el interior del cilindro o cubo permita la curvatura al doblar las pestañas -
20 para la parte inferior, y así servir de base a los discos o tapas tanto inferior como superior.

Esta disposición ofrece las siguientes ventajas:

a) El envase adquiere una fortaleza enorme prácticamente doble de la que posee cualquier otra de las tradicionales, ya -
25 que, con respecto a estos, presenta paredes mucho más consistentes.

b) Rociado levemente con un poco de cola la pestaña de la pieza interior se logre un cierre perfecto e inviolable, que ofrece al usuario todas garantías necesarias.

c) Al volver la pestaña y colocar la tapa o base, se -
30 impide totalmente que el contenido del envase, bien sea mercancía que pudiera espolvorear, de granulado parecido, pueda salir al ex-

92389



terior o derramarse.

35 La sujeción de ambos discos queda completamente en la parte exterior con unas tiras de reducido ancho y que hacen perfecto nivel con el cilindro exterior, una vez calculadas las tiras de referencia, o bien pegados, ajustando perfectamente la pieza interior, con el disco colocado en sentido horizontal y la tira cuestión en el vertical, haciendo paralelo con el cilindro o pieza interior.

Dada la seguridad y fortaleza del envase formado se puede dedicar a toda clase de necesidades, es especial a las formadas por partículas diminutas o polvos derivados.

40 En los plazos adjuntos se han representado diversas vistas de la invención.

45 La figura 1ª representa una vista general del envase, situado en posición inclinada, con una desligadura en su parte superior, a fin de que pueda ser perfectamente visible el sistema de cierre y la pestaña.

La figura 2ª representa una vista frontal, en esquema, del envase en posición vertical, pudiéndose apreciar la contextura exterior del mismo.

50 La figura 3ª representa una vista, esquemática, del envase situado en posición horizontal, a fin de que puedan percibirse el ajuste entre los cilindros y la colocación de la pestaña.

La figura 4ª representa una vista en sección de la invención en posición vertical, en la que puede apreciarse la disposición del conjunto del envase.

55 Las figuras 5ª, 6ª, y 7ª son parciales, en detalle, de algunas partes características de la invención, es la que se observan con toda claridad la unión de los cilindros que constituyen el cuerpo del envase.

60 Descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, se hace constar expresamente que cualquier modificación de detalle que pudiera introducirse comprendida dentro de la misma, en



tanto no altere sus características fundamentales.

Por último, se declaran de novedad y propia invención los siguientes

REIVINDICACIONES

65

1º UN ENVASE CILINDRICO, caracterizado esencialmente por estar compuesto de dos piezas, interior y exterior, de las cuales - una comprende a la otra, unidas por cualquier procedimiento, formando un bloque de gran fortaleza y cerrando el junto por medio de unas tapas, que se complementa con unas tiras exteriores con la tapa colocada en sentido horizontal y las tiene con el vertical paralelamente al cilindro interior.

70

2º) UN ENVASE CILINDRICO, según la reivindicaciones anteriores, caracterizado por el hecho de que la pieza interior lleve dos pestañas, con varios cortes, a fin de al curvar la pieza para ajustarla en el interior del cilindro, permita la curvatura al doblar las pestañas para parte interior y sirva de base a las tapas inferior y superior.

75

3º) UN ENVASE CILINDRICO, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado por el hecho de que pestaña de la pieza interior, rociada ligeramente con cola, se vuelve y, colocada la tapa, se logra un cierre invisible que impide la salida al exterior de cualquier partícula del producto contenido.

80

4º) UN ENVASE CILINDRICO.

Todo ello tal y como queda expuesto en la presente Memoria Descriptiva, que consta de hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y a dos espacios, y planos adjuntos.

85

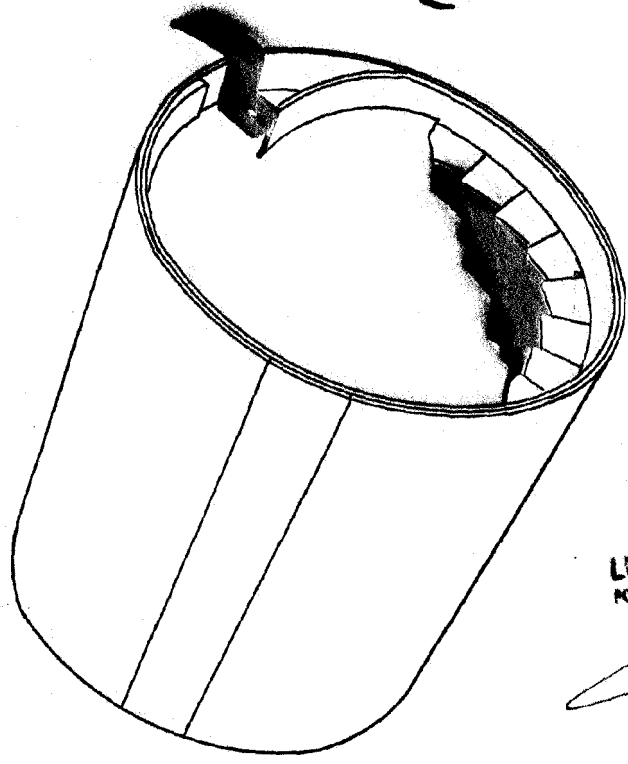
Madrid 6 de abril de 1962

LOIS M. DE ...
POR ...

Fausto Sánchez

92389

Fig. 1



Escala variable
- 6 ABR. 1892

LUIS M.º DE ZUNZUNEGUI
POR PODER.

Faceto Sánchez
Firmado: Faceto Sánchez

Fig. 2

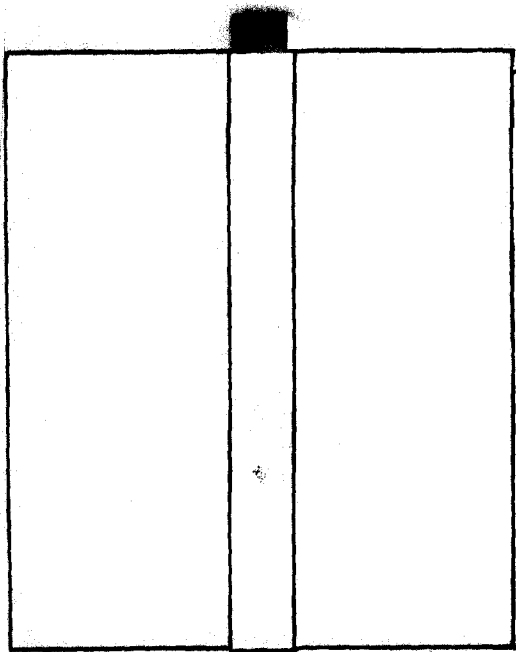
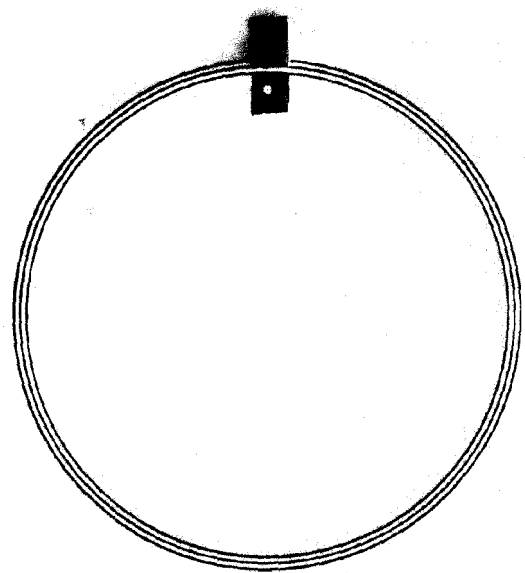


Fig. 3



92389

-6-



Fig. 4

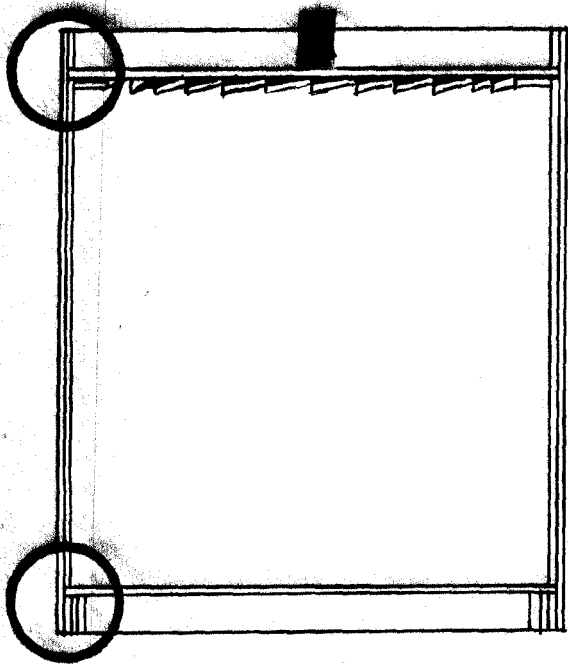


Fig. 6

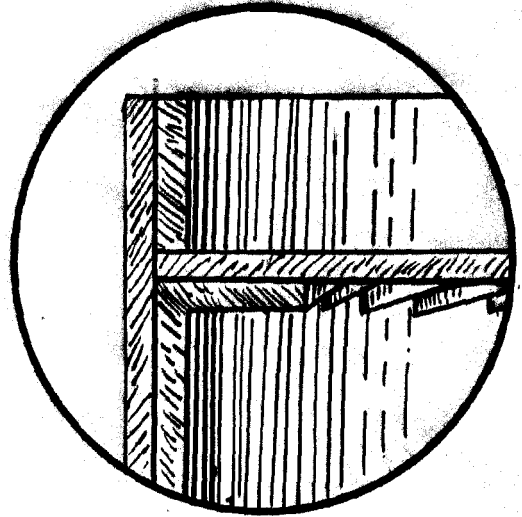


Fig. 5

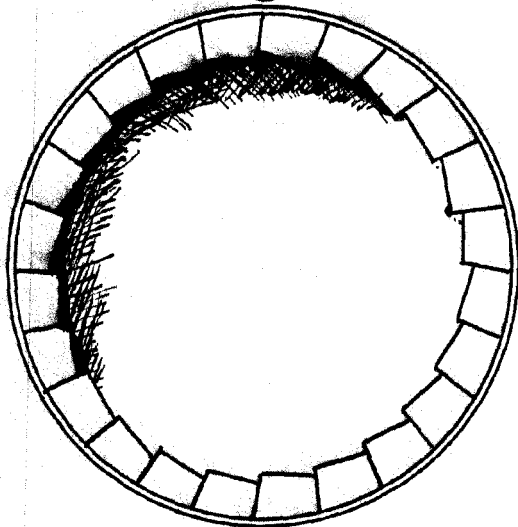
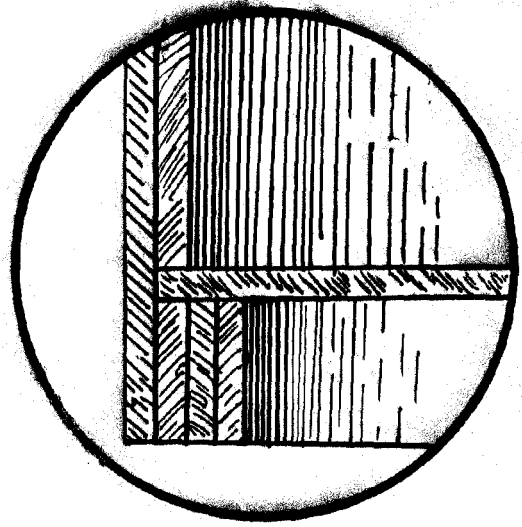


Fig. 7



Escala variable

LUIS M.º DE ZUNZUNEGUI
POR DOR.

Firmado: Fausto Sánchez

Zunzunegui